

OFICIO N°

ANT.: No aplica.

MAT.: Convoca a segunda sesión del Consejo de Coordinación Ciudad Puerto de Arica 2024.

A: **SECRETARIO REGIONAL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES SECRETARIO REGIONAL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**
DIRECTOR EMPRESAS PORTUARIAS DE ARICA
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE ARICA
DELEGADO PRESIDENCIAL
GOBERNADOR MARÍTIMO DE ARICA
GERENTE TERMINAL PUERTO ARICA
GERENTE GENERAL E.F.E. ARICA - LA PAZ
REPRESENTANTES DEL CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA (CORE)
SEREMI DE SALUD

DE: **GOBERNADOR REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA**

Junto con saludar muy cordialmente, por medio del presente oficio se convoca a Ud. a participar de la segunda sesión del año 2024 del Consejo de Coordinación Ciudad Puerto de Arica (CCCP) año 2024, el que se encuentra regulado por el decreto N°87 sobre la aprobación del reglamento de fecha 27 de diciembre de 2018, para la aplicación del Artículo N°50, letra d) de la ley N°19.542 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

De esta manera se informa a ustedes que se efectuará la segunda sesión de CCCP el día **jueves 13 de junio de 2024 a las 16:00 horas,** de forma presencial en Salón Violeta Parra, ubicado en Avenida General Velásquez #1775, segundo piso del edifico principal de Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Los temas a tratar serán:

- Lectura acta anterior.
- Exposición SEREMI de SALUD: Emergencia Sanitaria (Aedes aegypti)
- Exposición DOP-MOP: avances de proyecto Playa las Machas.
- Se propone que la tercera sesión CCCP para el día jueves 11 de julio 2024.
- Temas varios.

Sin otro particular, saluda atentamente,